



# LA VIRGEN DE LOS DOLORES

## *CIEN AÑOS DE DEVOCIÓN EN LEPE*

### *Coordinación:*

*Isabel M<sup>a</sup> González Muñoz*

*Juan Antonio Franco del Valle*

*José Espinosa Daza*





**EDITA: Ediciones Lepe Actual.**

Hermandad y Cofradía del Stmo. Cristo de la Salud y Ntra. Sra. de los Dolores.

**COORDINACIÓN:**

Isabel María González Muñoz, Juan Antonio Franco del Valle y José Espinosa Daza.

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Paco Cordero.

**FOTOGRAFÍAS DEL LIBRO:**

Fotos Abreu, Foto Estudio Vélez, Fotos Isgomu, Archivos de la Hermandad, Archivo Municipal de Lepe, Fotos de Alejandro Rodríguez, Fotos Aurelio Madrigal, Fotos Uruguay, Fotos Lucía Orta Ramírez, Fotos Juan Diego Galván, Archivos particulares de las personas que aparecen reflejadas en los agradecimientos.

**FOTO PORTADA:**

David Abreu.

**IMPRIME:**

Imprenta Real de Lepe.

**ISBN:**

978-84-123278-0-9.

**DEPÓSITO LEGAL:**

H 15-2021.

**PATROCINAN:**

Ayuntamiento de Lepe - Diputación Provincial de Huelva.

© Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta obra.



## ÍNDICE

<b>PRÓLOGO: STABAT MATER DOLOROSA</b> .....	Pág 9.
<b>INTRODUCCIÓN: EL PORQUÉ DE ESTE LIBRO</b> .....	Pág 13.
<b>TRAMO I: LA ADVOCACIÓN DE LOS DOLORES DE MARÍA. FUNDAMENTOS DE SU DEVOCIÓN.</b>	
LA DEVOCIÓN A LOS DOLORES DE MARÍA EN LA HISTORIA .....	Pág 19.
LAS HERMANDADES DE LOS DOLORES EN LA PROVINCIA DE HUELVA .....	Pág 25.
<b>TRAMO II: LEPE EN SU HISTORIA: UN SIGLO DE EVOLUCIÓN (1921 - 2021).</b>	
LEPE DURANTE EL ÚLTIMO SIGLO: BREVE RECORRIDO GEOHISTÓRICO .....	Pág 43.
LA RELIGIOSIDAD EN LEPE A COMIENZOS DEL SIGLO XX .....	Pág 63.
<b>TRAMO III: PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA HERMANDAD DE LOS DOLORES.</b>	
HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES .....	Pág 97.
EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD .....	Pág 121.
DOCUMENTOS IMPORTANTES .....	Pág 127.
LA RESTAURACIÓN DE NUESTRA SAGRADA IMAGEN .....	Pág 139.
SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN .....	Pág 147.
COMISIÓN DEL CENTENARIO DE LA HERMANDAD DE LOS DOLORES .....	Pág 159.
<b>TRAMO IV: PERSONAS DECISIVAS EN SU EVOLUCIÓN.</b>	
PERSONAS DECISIVAS: FUNDADORES Y HERMANOS MAYORES .....	Pág 165.
LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL EN LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES .....	Pág 189.
CINCO DIRECTORES ESPIRITUALES PARA UNA CENTURIA .....	Pág 197.
EN LA INTIMIDAD DE NUESTROS TITULARES: CAMARISTAS Y VESTIDORES .....	Pág 211.
LAS MUJERES EN LA HERMANDAD DE LOS DOLORES .....	Pág 229.
<b>TRAMO V: PATRIMONIO ARTÍSTICO Y DEVOCIONAL.</b>	
LAS IMÁGENES TITULARES DE LA HERMANDAD DE LOS DOLORES DE LEPE .....	Pág 279.
LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y EL NIÑO JESÚS CONOCIDO COMO EL REY PACÍFICO .....	Pág 197.
EL RETABLO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES .....	Pág 283.
LAS ARTES Suntuarias y Ornamentales: EL AJUAR PROCESIONAL Y DE CULTO .....	Pág 287.
EL CULTO POPULAR A LA SANTA CRUZ: LAS CRUCES DE MAYO EN LEPE .....	Pág 323.
<b>TRAMO VI: VIDA DE HERMANDAD.</b>	
CARIDAD .....	Pág 339.
RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA HERMANDAD .....	Pág 343.
EL GRUPO JOVEN: LA JUVENTUD DE LOS DOLORES. UN SUEÑO HECHO REALIDAD .....	Pág 349.
EL GRUPO JOVEN: RETAZOS DE SU HISTORIA .....	Pág 351.
LA ESTACIÓN DE PENITENCIA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA .....	Pág 357.
LAS TÚNICAS DE NAZARENOS: NUESTRA SEÑA DE IDENTIDAD .....	Pág 361.
EVOLUCIÓN EN EL EXORNO FLORAL DE NUESTROS PASOS .....	Pág 365.
VESTIMENTAS DE LAS IMÁGENES Y EL CALENDARIO LITÚRGICO .....	Pág 371.
PATRIMONIO MUSICAL .....	Pág 375.
EXPRESIONES DE VENERACIÓN POPULAR .....	Pág 385.
VÍNCULOS DE LA COFRADÍA DE LOS DOLORES CON LAS HERMANDADES DE LEPE .....	Pág 393.
<b>TRAMO VII: CARGADORES, CAPATACES Y COSTALEROS.</b>	
LOS CARGADORES DE LA VIRGEN .....	Pág 413.
LA PRIMERA CUADRILLA DE COSTALEROS .....	Pág 419.
FORMACIÓN Y PRIMERA SALIDA DE LA CUADRILLA DE COSTALEROS .....	Pág 433.
EVOLUCIÓN DE LAS CUADRILLAS DE COSTALEROS DE LA VIRGEN .....	Pág 447.
LA CUADRILLA DE HERMANOS COSTALEROS DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD .....	Pág 457.
TRAS UNA SAGA FAMILIAR, CAPATAZ DE LOS DOLORES (MANUEL GALVÍN) .....	Pág 465.
DOS CAPATACES PARA UNA HERMANDAD: EL LEGADO DE UN PADRE A SU HIJO .....	Pág 467.
VIVENCIAS DESDE LO MÁS PROFUNDO .....	Pág 469.
MI VIDA CON LA SEÑORA: CAPATAZ RAFAEL MORENO GUERRA .....	Pág 473.
COSTALEROS DEL SEÑOR DE LA SALUD .....	Pág 475.
DOS CUADRILLAS PARA UN CENTENARIO .....	Pág 481.
<b>EPÍLOGO</b>	
TIEMPO PARA UNA NUEVA CENTURIA .....	Pág 475.
<b>AUTORIDADES</b>	
ORGULLO Y ENHORABUENA. JUAN MANUEL GONZÁLEZ. ALCALDE DE LEPE .....	Pág 487.
LA VIRGEN DE LOS DOLORES... M <sup>a</sup> DEL PILAR LIMÓN. PRESIDENTA DIP. PROVINCIAL DE HUELVA .....	Pág 489.
<b>ÍNDICE DE AUTORES POR TRAMOS</b> .....	Pág 490.
<b>AGRADECIMIENTOS HERMANA MAYOR: CONCEPCIÓN DEL PILAR</b> .....	Pág 489.
<b>IMÁGENES PARA LA HISTORIA</b> .....	Pág 501.
<b>COLOFÓN. AURELIO MADRIGAL</b> .....	Pág 545.

Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

## LA RELIGIOSIDAD EN LEPE A COMIENZOS DEL SIGLO XX

Isabel María González Muñoz

*A José Lora Fernández,  
Director Espiritual de esta cofradía durante treinta años,  
in memoriam*

### 1.- LA RELIGIOSIDAD

La religiosidad debemos considerarla en su doble vertiente. Por un lado, atendiendo al concepto de religiosidad oficial. Es decir, entendiéndola como el cumplimiento y puesta en práctica de los preceptos que son propios de una religión oficial; así como de la forma de vida y actuación que ésta comporta. Se aborda, por tanto, la religiosidad oficial que marca la Iglesia Católica. Y, por otro lado, se hace referencia a la religiosidad popular, aquella en la que el pueblo muestra una serie de devociones. Creo que es fundamental hacer esta pequeña disquisición antes de comenzar este capítulo. Y dejar claro los rasgos que la diferencian.

La religiosidad oficial, le da la máxima importancia a la manifestación de lo sagrado frente a la popular que hace hincapié en las prácticas rituales personales o colectivas, potenciando incurrir en ciertas supersticiones. Al mismo tiempo, la religiosidad oficial se transmite mediante la enseñanza religiosa reglada (catequesis, ejercicios espirituales, predicaciones, etc.), formuladas todas desde instituciones religiosas aprobadas canónicamente. La religiosidad popular se enclava más en el ámbito de lo familiar y lo local y conlleva vivencias colectivas de todo tipo como tradiciones populares, gastronómicas, rituales, de indumentarias...

Indudablemente, la comunidad lepera, católica desde la Baja Edad Media, contaba con unas tradiciones ancestrales, que se vinculaban al imaginario colectivo, ancladas en la religiosidad popular. Pero pienso que es conveniente, acercarse, de forma directa, a las creencias profundas y evangélicas que marca la Iglesia Católica, para hacer notar la importancia de la aparición de las refundaciones de las diversas hermandades pasionistas de Lepe en los primeros cuarenta años del siglo XX.

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

### La religiosidad oficial

Es primordial saber qué formación cristiana tiene el pueblo a comienzos del siglo XX. Para ello acudo al *Informe remitido por párroco de Lepe*, Fernando del Molino y Abreu, el 21 de octubre de 1932, al Arzobispado de Sevilla para la *Relatio Quinquenalis* promulgada por el cardenal Eustaquio Illundáin Esteban para la visita *ad limina* de ese mismo año.

Estado de moralidad y vida cristiana: Muy deficiente. Misa dominical: Asisten muchas personas a la primera misa de los domingos; a la segunda, menos. El trabajo no se interrumpe a pesar de la Ley Divina. Se puede calcular un ochenta por ciento el número de los habitantes que descuidan el cumplimiento pascual y la misa dominical. Semanalmente se suministran unas cuarenta y cinco comuniones. Existen nueve concubinatos públicos en la feligresía. Educación cristiana: Mal. La preocupación de los padres es la explotación de los hijos, aprovechándose de su trabajo prematuro; siendo una minoría los que se cuidan de educarlos bien. Prensa sectaria: No causa mucho daño, por la incultura del pueblo, aquí se lee poco<sup>1</sup>.

De este informe podemos entresacar una visión más que objetiva de la realidad del Lepe de comienzos de siglo: la pobreza extrema hace que las familias se dediquen a trabajar, todos los días del año, no estando excluidos ni los domingos y ni las fiestas de guardar. Incluso los niños tenían que acudir al tajo desde edades muy tempranas. Está claro que es prioritario el alimento del cuerpo antes que el del alma porque no había nada que llevarse a la boca. Por lo tanto, el alto índice de analfabetismo se convierte en un mal pandémico heredado de padres a hijos. La lectura no se podía realizar, tampoco la escritura. En este caso, las prácticas cristianas quedan reducidas, en un veinte por ciento de la población, a la misa dominical. Solo cuarenta y cinco personas del pueblo, de las casi ocho mil censadas, en los años veinte, acuden a misa diaria en toda la semana. Estaríamos hablando de que unas nueve personas al día frecuentan el templo y se acercan a recibir los sacramentos. Es evidente que la formación cristiana está en un escalón muy bajo. Y no hay que buscar un origen político en ello sino en la necesidad. Los leperos de hace un siglo sólo tenían un objetivo común, poder acceder al pan nuestro de cada día. Hay un dato significativo, no obstante, en el final de este informe: "Prensa sectaria: No causa mucho daño, por la incultura del pueblo, aquí se lee poco". Reflexiono con vosotros que esta afirmación tiene detrás un trasfondo muy interesante: si el pueblo no lee, es analfabeto, todos los conocimientos que le llegan es a través de la oralidad. Aquí es dónde pongo en valor el significado especial que tenían las predicaciones. El púlpito era un vehículo esencial de la educación de las masas. No olvidemos que la liturgia se realiza en latín hasta 1965, año en que se celebra el Concilio Vaticano II que impone el uso de la lengua vernácula de cada país. Los sermones tanto en las novenas y septenarios como en las

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

misiones de cuaresma y pasión, suponía el único momento en que el pueblo era catequizado. Se tenía que creer lo que escuchaba como auténtica palabra de Dios. El Evangelio y las lecturas también se proclamaban en latín, por tanto, la palabra presbiteral era el único contacto con los designios divinos. Dejo aquí este dato que retomaremos más adelante al hablar de los primeros estatutos de nuestra cofradía.

Unos años más tarde, en 1936, se recoge en el libro de actas de nuestra hermandad un análisis más profundo sobre este concepto.

[..] Acto seguido, el señor Mayordomo expuso que venía observando, de años anteriores, cierta indiferencia en parte de la cofradía, tanto en la parte moral como en la material. En lo moral por cuanto tenemos el derecho de cumplir con los deberes religiosos y que son muy pocos los hermanos y hermanas que vienen cumpliendo con dichos deberes...<sup>2</sup>.

Los cofrades dolorosos leperos, tenían marcados unos objetivos de formación estrictos, y de obligado cumplimiento.

**Artículo 15º.-** Todos los hermanos confesarán y tomarán parte en la comunión general del Jueves Santo en corporación. Terminada la función religiosa, se inscribirá en el libro de actas la lista de los cofrades que cumplan tan sagrado deber, cerrándola con sus firmas el Prioste, Mayordomo y Secretario, y solamente quedarán capacitados para ser elegidos en las próximas juntas directivas o consultivas, los que en tal lista aparecen inscritos.

**Artículo 16º.-** Cada año, en la cuaresma, y en los días designados por el Sr. Prioste, celebrará la cofradía, corporativamente, un solemne septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

**Artículo 17º.-** La hermandad asistirá, en corporación, con cirios encendidos, a las dos procesiones del Viernes Santo, mañana y noche, delante del paso de Nuestra Señora de los Dolores.

**Artículo 18º.-** La cofradía costeará el estipendio de un sermón de los Dolores de Nuestra Señora predicado en alguno de sus cultos<sup>3</sup>.

Si atendemos a las obligaciones religiosas de los primitivos hermanos de esta cofradía, vemos que el objetivo fundamental de la refundación de esta hermandad fue precisamente paliar los problemas de formación y práctica sacramental que había en la población durante aquellos años.

1º.- Confesión general y comunión una vez al año: el jueves santo.

2º.- Septenario en honor de la Virgen con su predicación correspondiente.

3º.- Asistir a las procesiones del Viernes Santo.

4º.- Pago de un sermón especial, dado por un predicador autorizado, una vez en cuaresma.

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

En el primero de los preceptos, se recogen dos mandamientos claves de la Santa Madre Iglesia Católica: Confesar los pecados de muerte, al menos una vez cada año, y en peligro de muerte. Y comulgar, al menos, por Pascua de Resurrección.

En los tres restantes, se aborda el tema de la formación de los hermanos en la doctrina cristiana y en los dogmas católicos a través de la predicación desde el púlpito. La práctica religiosa queda garantizada con la asistencia pública a todos estos actos, es decir, dando testimonio a otras personas del entorno familiar, vecinal, etc. Se alcanzaban dos metas a un tiempo: se formaba en cuestiones dogmáticas a los hermanos con la escucha de los sermones y se daba testimonio de esta fe de forma pública, ya que tenían que acudir al templo para asistir presencialmente a los cultos organizados, de manera que pudieran ser ejemplos para otros. Cuando un hermano acompañaba a otro a los actos de hermandad, se les quitaba la vergüenza de ser reconocido como creyentes practicantes, hombres de iglesia. Con lo denostado que estaba en esos momentos, políticamente y socialmente hablando, la pertenencia a la Iglesia Católica.

### La religiosidad popular

La religiosidad popular es la forma de vivir la religión que tienen las personas sencillas. El lepero de principios del siglo XX era un creyente poco practicante pero devoto. Esto es, poseía un sentimiento y actitud de profunda veneración religiosa. Esta fervorosa manera de entender la vida diaria era más seguida por las mujeres. Son éstas las que organizan las expresiones de piedad popular.

La primera de esas devociones manifiestas era, sin duda, la veneración a la patrona, la Virgen Bella, talismán de la idiosincrasia lepera. A la que tenemos que sumar la profunda fe del pueblo hacia san Roque, su santo patrón, desde el siglo XVII.

Pero no solo esas advocaciones convivían con nosotros, sino que teníamos que sumar una larga lista de fiestas religiosas que nos acompañaban a lo largo del año. Se contaba con numerosas procesiones. Y con hermandades que las promovían. Por una carta fechada el 29 de enero de 1907 y enviada al Arzobispado de Sevilla por las jóvenes que dirigían y presidían congregaciones y hermandades de gloria, podemos constatar que en Lepe existían: La Conferencia de San Vicente de Paúl; la Hermandad del Corazón de Jesús y la Hermandad de las Hijas de la Inmaculada Concepción<sup>4</sup>.

### La Conferencia de San Vicente de Paúl de Lepe

Las antiguas Conferencias de San Vicente de Paúl fueron fundadas en París, el 23 de abril de 1833, por un grupo de siete jóvenes universitarios entre ellos el Beato Federico Ozanam (1813 - 1853, que fue canonizado en 22 de agosto de 1997). Adoptaron a María Inmaculada y a san Vicente de Paúl (1581 - 1660) como patronos, inspirándose en el pensamiento y en la obra de éste santo, conocido como el "Padre de la Caridad" por su dedicación al servicio de los pobres y de los infelices. Con motivo de la mala situación de los pobres en París se decidió



Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)





La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

pasar de las palabras a la acción personal creando la Conferencia de Caridad con el apoyo de una Hija de la Caridad, Sor Rosalie Rendu. La Sociedad fue introducida en España por el músico madrileño Santiago Masarnau Fernández, quien la había conocido en 1839 en París, donde entonces residía y trabajaba. El primer capítulo inició sus actividades en 1849 en Madrid y se constituyó formalmente en 1850. En los años siguientes la Sociedad conoció un extraordinario desarrollo en España, hasta que fue suprimida por el gobierno tras la revolución de 1868 e incautados sus bienes. En 1874 se autorizó de nuevo su funcionamiento.

En la archidiócesis de Sevilla se fundó la primera conferencia en 1853. A Lepe llega a finales del siglo XIX<sup>5</sup> y ha estado vigente hasta los años ochenta del siglo XX, que se cohesiona con Cáritas Parroquial<sup>6</sup>. Casi un siglo de vida da para mucho, calculo que estuvo vigente desde 1895, aproximadamente, hasta 1987.

Fue fundada por Antonia Verano Oria, según consta en su lápida sepulcral: “Dña. Antonia Verano Oria, mujer que fue de D. Juan Muníz Conde, presidenta en ejercicio de la Hermandad de San Vicente de Paúl, falleció el 2 de noviembre de 1901 a los 47 años de edad<sup>8</sup>”. Antonia Verano Oria, mujer de buena posición lepera, contrajo matrimonio con Juan Muníz Conde. Fruto de este matrimonio nacieron sus cuatro hijos: Juan, Alejandro, Manuel y José Antonio. Al enviudar muy joven, decidió dedicar su vida al servicio de los más pobres. Según testimonio de su bisnieta, Bella Pilar Martín Muníz, era una mujer muy caritativa, que se dedicó a lavar a los más necesitados en el Hospital de Caridad de la localidad. Era frecuente que repartiera su comida caliente entre los pobres, dejando a sus hijos y a ella misma, con las sobras de comidas anteriores. Era muy austera, tenía incluso un solo vestido. Por esta circunstancia fue ayudada, en múltiples ocasiones, por sus hermanos facilitándole ropas para toda la familia. Murió en loor de santidad el 2 de noviembre de 1901, contando solo cuarenta y siete años. Se refiere en el pueblo, que todos los necesitados de la comarca pasaron por su velatorio besando sus pies y sus manos y llevándose, como reliquia, trocitos de su mortaja.

A la muerte de ésta, se hizo cargo de la misma Dolores Verano Oria, hermana de la difunta. Más tarde la seguirían Rosa Verano Abreu, prima hermana de las anteriores presidentas, y Emilia García Rodríguez. Junto a ellas estaba un grupo de mujeres. Las reglas por las que se regían eran:

[...] Muy simples; estaba prohibido hablar de política o inquietudes personales en las reuniones, y se resolvió que el trabajo debía ser el servicio de Dios en las personas de los pobres, a quienes los miembros debían visitar por su cuenta y dar vivienda y asistencia por todos los medios en su poder. El servicio de los miembros era abrazar, sin distinción de credo o raza, a los pobres, los enfermos y los desempleados<sup>7</sup>.

En la actual calle Juan de Lepe, antigua Hospital, esquina con el mercado de abastos, existía una Capilla y Hospital de la Caridad<sup>9</sup>, en donde se refugiaban los transeúntes y enfermos que no tenían dónde cobijarse. Hasta que existió con tal fin, las voluntarias de la conferencia lepera se encargaban de lavar a los enfermos, vestirlos y darles de comer.

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

También facilitaban medicinas a las familias necesitadas y alimentos para los niños pobres y huérfanos que eran muy abundantes en nuestra localidad. La agrupación vicentina de Lepe trabajó de forma conjunta con nuestra hermandad desde su fundación, ya que el apartado de caridad de la misma se ejecutaba entre ambas entidades.

El 7 de marzo de 1937, dieron un paso más, y se reunieron junto con algunos hermanos, en la iglesia parroquial de nuestro pueblo, con idea de refundar la Hermandad de la Misericordia. Según consta en el acta fundacional:

En la villa de Lepe, en siete de marzo de mil novecientos treinta y siete, reunidos en la iglesia parroquial bajo la presidencia del Sr. Cura propio que suscribe, las devotas que también firman, convocadas para realizar, llevándolo a la práctica, el deseo de reorganizar la Hermandad de Nuestro Señor Crucificado y Conferencias de San Vicente de Paúl, previa estructuración del Sr. cura párroco, acordaron inminentemente, reconstruir en el acto, dicha asociación religiosa, ofreciendo el que suscribe, redactar en breve los estatutos por los que ha de regirse esta corporación. Previa deliberación, quedó formada la Junta de Gobierno del modo siguiente:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Manuela Márquez Oria/ Secretaria: D<sup>a</sup>. Comendo Vázquez/  
Tesorera: D<sup>a</sup>. Alejandrina Verano Díaz. Fue designada Presidenta Honoraria D<sup>a</sup>. Dolores Verano Oria, como agradecimiento por los servicios que ha dispensado a esta hermandad desde su fundación.

Se acordó que el miércoles santo fuera celebrada solemne función religiosa en honor de Nuestro Sr. Crucificado y que en ella fuera la comisión general de todas las asociadas y que éstas asistieran a la Vía Sacra del Jueves Santo en la madrugada. Quedando citadas para celebrar nueva junta el primer viernes del mes de abril. Recitadas las preces de costumbre por el sr. cura y las asociadas a la hermandad, quedó cerrada la presente sesión de la que la secretaria da fe, en Lepe, firma ut supra. Dr. Fernando del Molino y Abreu<sup>8</sup>.

El devenir inmediato de la Guerra Civil, cortó la conexión con el Palacio Arzobispal de Sevilla, y quedó en un compás de espera, de cerca de cuatro años, esta reorganización. No sería hasta el 26 de septiembre de 1940, cuando se retoma el asunto según consta en el acta levantada:

Congregados en la Iglesia Parroquial los señores que organizaron la Hermandad del Sto. Cristo de la Misericordia y las señoras que pertenecen a las Conferencias de San Vicente de Paúl, establecieron, de común acuerdo la realización del deseo que sentían hace tiempo, para mayor gloria de Dios, mejor esplendor del culto al Señor Crucificado y más copiosas y edificante apostolado, mediante la caridad a desvalidos y enfermos: usar, la fusión de ambas asociaciones piadosas bajo la única denominación de Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Conferencias de San Vicente [...] Lo que fue acordado por unanimidad con la

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

aprobación entusiasta del Sr. Cura Párroco que presidía las Juntas generadas de ambas entidades, que desde este día constituirán mismamente la aquí designada<sup>9</sup>.

Esta fusión no nos resulta tan ajena a los doloristas leperos porque en los años 60, se unificaron nuestras hermandades. Aunque en 1970, fuera rescatada por las familias de las Hermanas Quintero, (Paqui (q.e.p.d.), Isabel (q.e.p.d.) y María del Carmen), tan vivas en nuestra memoria.

### La Hermandad del Corazón de Jesús

Esta advocación, de origen medieval, no fue canonizada hasta el 6 de febrero de 1765 por el papa Clemente XIII, al introducir su fiesta litúrgica, con misa y oficios propios. Desde entonces tiene, con pleno derecho, un culto público. Ha sido objeto de referencia de todos los Santos Padres desde entonces proclamados. Así, en 1856, Pío IX, extendió su fiesta a toda la Iglesia. En 1899, León XIII, en su *Encíclica Annun Sacrum*, 25 mayo 1899, establecía la consagración de todo el género humano al Sagrado Corazón. Pío XI, en la *Encíclica Miserentissimus Redemptor*, 8 de mayo de 1928, inculcaba la consagración al Corazón de Jesús y el deber de reparación. Pío XII, en la *Encíclica Haurietis aquas*, 15 de mayo 1956, escribió:

El Corazón de Cristo es el corazón de una persona divina, es decir, del Verbo hecho Hombre, y, por tanto, representa y casi pone ante los ojos todo el amor que Él ha tenido y aún tiene por nosotros. Precisamente por esta razón, el culto del Corazón Sacratísimo de Jesús ha de tenerse en tal estima que se considere la forma más completa de profesar la fe cristiana... Por lo tanto, es fácil concluir que, en su esencia, el culto al Corazón Sacratísimo de Jesús es el culto al amor, con que Dios nos ha amado por medio de Jesús, y es juntamente la práctica de nuestro amor a Dios y a los demás<sup>11</sup>.

Pablo VI, en su *Epístola Apostólica Investigabiles divitias*, insistió en la importancia de la devoción al Corazón de Jesús:

A medida que el sagrado Concilio Ecuménico recomienda encarecidamente que los ejercicios de piedad del pueblo cristiano [. . .] sobre todo, cuando se llevan a cabo por la voluntad de la Sede Apostólica, esta forma de devoción parece ser, por encima de todo, inculcada. De hecho [. . .] Es un culto que es esencialmente adoración y reparación debida a Cristo, el Señor, y se basa principalmente en el Augusto misterio de la Eucaristía, de la que - al igual que las otras acciones litúrgicas - derivar la santificación de los hombres y la glorificación de Dios en Cristo, hacia el cual convergen, hacer su fin todas las actividades de la Iglesia<sup>10</sup>.

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

San Juan Pablo II, en su segunda *Encíclica Dives in Misericordia*, de 30 de noviembre de 1980, nos exhortaba:

Continuad, por lo tanto, haciéndoos evangelizadores de aquel que es rico en misericordia, porque la Iglesia parece profesar de una manera particular la misericordia de Dios dirigiéndose al Corazón de Cristo<sup>11</sup>.

El papa Francisco dijo en la Festividad del Sagrado Corazón de 2014, lo siguiente:

Este amor, esta fidelidad del Señor manifiesta la humildad de su corazón: Jesús no vino a conquistar a los hombres como los reyes y los poderosos de este mundo, sino que vino a ofrecer amor con mansedumbre y humildad. Así se definió a sí mismo: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón» (Mt 11, 29). Y el sentido de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que celebramos hoy, es que descubramos cada vez más y nos envuelva la fidelidad humilde y la mansedumbre del amor de Cristo, revelación de la misericordia del Padre. Podemos experimentar y gustar la ternura de este amor en cada estación de la vida: en el tiempo de la alegría y en el de la tristeza, en el tiempo de la salud y en el de la enfermedad y la dificultad. La fidelidad de Dios nos enseña a acoger la vida como acontecimiento de su amor y nos permite testimoniar este amor a los hermanos mediante un servicio humilde y manso<sup>12</sup>.

A lo largo de los años, muchos países se consagraron a dicha advocación. España realizó esta ceremonia, de forma pública, el 30 de mayo de 1919, en el llamado Cerro de los Ángeles de Getafe (Madrid), justo en el centro geográfico del país.

Su devoción en Lepe está ligada a la Asociación Laica del Apostolado de la Oración, establecido canónicamente el 3 de diciembre de 1898. El Apostolado de la Oración siempre se ha distinguido por su compromiso de difundir la devoción y la espiritualidad del Corazón del Redentor. No sabemos, pues no hemos encontrado aún las reglas de su fundación, la fecha en la que se establecería en la vida religiosa lepera. Pero contamos con una hojita de citación para las hermanas Manuela y Dolores Benítez Quintero, que data de 1898. Por tanto, podemos afirmar, que uno de los primeros municipios del mundo donde se instauró esta asociación de fieles fue en nuestro pueblo. Lo que sí es cierto, según hemos notificado anteriormente, que en 1907 ya funcionaba de pleno derecho, estando presidida por Bella Verano Oria de Rodríguez. Sabemos que su labor dió fruto porque sigue perviviendo, aún, en el imaginario devocional lepero la presencia del Corazón de Jesús. Sus misiones fundamentales eran:

La Adoración Reparadora. Consiste en la oración personal ante el Santísimo expuesto, una vez por semana. A través de ella, los siete sentimientos que más ofenden el Corazón de Dios serían reparados y transmutados: El sentimiento de indiferencia; El sentimiento de ingratitud; El sentimiento de negación; El sentimiento de cobardía; El sentimiento de negligencia; La falta de fe y El desamor hacia las Obras de Dios y a su cumplimiento en la Tierra. Esta adoración terminaba con una comunión también denominada 'reparadora'.

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

La Misa y Comunión de los ‘Primeros Viernes de Mes’. De carácter íntimo, sólo podían asistir los asociados, contaba con un sermón catequético, así como del ejercicio de los sacramentos de la penitencia y la eucaristía. A los hermanos asistentes se les daba una estampita votiva con alguna frase de un santo para que se reflexionara sobre ella.

El día del patrón del mes. En estas ceremonias se contaba la vida del santo elegido para ese mes y se reflexionaba sobre algunas máximas sacadas de sus obras escritas.

Y, semanalmente, se hacían ejercicios de la tarde, de tipo espiritual, abordando un tema catequético. Era mantenido por el director espiritual. Y suponía una práctica de penitencia personal de cada miembro del grado.

Propagó también la “Consagración de las Familias” al Sagrado Corazón de Jesús. Era una tradición muy arraigada en todos los hogares leperos colocar en el zaguán, imágenes impresas del corazón de Jesús en pequeños retablos de porcelana blanca. También solía presidir el comedor de las casas, en estampaciones de calendarios. Las personas más devotas lo entronizaban en las cómodas de las habitaciones matrimoniales mediante reproducciones de escayola. Aunque la costumbre más genuina era la de tener una figura peregrina entre doce familias. Ésta era llevada, cada mes del año, a una casa donde era recibida con profunda alegría. Se colocaba en un sitio principal, una mesa al uso, decorada como un altar al que nunca le faltaban las mariposas de aceite para alumbrar y flores o macetas alrededor, amén de paños de hilo fino con bordados.

Difundieron las hojitas mensuales en donde se explicaban las dos intenciones, general y misional, señaladas por el Papa cada mes como objetivo especial de la oración. Más tarde fueron los que repartían la *Revista El Mensajero*, pocas suscripciones había en Lepe por el analfabetismo al que estaba sometido; así como materiales de apoyo al culto como Horas Santas, Novenas, Cantos, Estampas, etc.

En 1922 fue creado el Apostolado de la Oración para niños. Inentaba propagar la devoción al Sagrado Corazón en los infantes. En nuestro pueblo caló hondo, de tal manera que se hizo tradicional regalar a los recién nacidos una medallita del Corazón de Jesús y colocar una estampa del mismo en la cuna.

La Hermandad contaba con una imagen primitiva, de 1905, aproximadamente, que se sacaba en procesión, cuando se celebraba su fiesta, el viernes posterior al segundo domingo de Pentecostés, ya en las estribaciones de la primavera o comienzos del verano. Esta escultura:

(...) fue adquirida en el taller valenciano de Río Moller, clase extra, pagada hace varios años por Bella Verano Oria; depositada provisionalmente en la sacristía clero del templo del ex convento. Quedó muy estropeada en el derrumbamiento del techo en 2 de diciembre de 1949. Está incluida en el acta notarial, depositada en el obispado, como apéndice nº 47 al inventario remitido. Está la imagen pendiente de la restauración ofrecida y consignada (Foto. Página 14. Inventario)<sup>13</sup>.



Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

**ASOCIACIÓN  
DE LAS  
HIJAS DE MARÍA**

— LEPE —

Coro núm. *1.º*

Mes de *enero* de 190*7*

COMUNIÓN MENSUAL. — El día *22* á las *.....*

EJERCICIOS DE LA TARDE. — El día *22* á las *11*

Á los cuales actos se servirá V. asistir en cumplimiento de nuestros Estatutos.

*La Presidenta.*  
**Encarnación Muniz Gómez**

*V.º B.º*  
*El Director,*  
**Fernando J. del Molino y Abreu**

*Sra. D.ª Dolores Benítez*

IMP. M. MARIABEY, S. EN C. — SEVILLA

†  
J. M. J.

**Obligaciones principales de las Hijas de María**

— CADA DÍA —

Rezar por la mañana y por la noche tres Ave Marías y un Gloria Patri en honor de la Pureza de María Santísima, y después hacer la siguiente consagración:

*¡Oh Señora mía! ¡Oh Madre mía Inmaculada! yo me ofrezco por hija vuestra y en honor y gloria de vuestra pureza os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mis manos, mi corazón, en una palabra, todo mi ser, todo cuanto diga, haga y padezca. Y pues soy toda vuestra ¡oh Madre de bondad! guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.*

*San Luis Gonzaga, rogad por mí.*  
*Bendita sea tu pureza.... etc.*

— CADA MES —

Confesar y comulgar en el día señalado por el Director, é igualmente asistir entonces á los ejercicios de la tarde.

— CADA AÑO —

Celebrar devotamente el mes de María y la novena y fiesta de la Inmaculada Concepción.

— SIEMPRE —

Vivir con la modestia, devoción y pureza propias de una hija predilecta de María Inmaculada.

**2.º GRADO.—Ofrenda á María.**  
Un Padre nuestro y diez Ave Marías, por la Intencion general del Apostolado.



Honrad durante este mes  
á María en Nazareth.

**3.º GRADO.—Comunion Reparadora.**

Semanal: El *.....* (Indulg. plen.)  
Mensual: El día del patrono de mes. (Indulg. plen.)  
General: El día *.....* á las *.....* (Indulg. plen.)  
Ejercicios de la tarde: El día *.....* á las *.....*

*Sr.ª D.ª Mariana Benítez*  
*Cel. del coro* *Delacorta* *M.ª...*  
*calle* *Sto. Domingo*

**APOSTOLADO DE LA ORACION  
PRIMER GRADO**

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)  
**La devocion al Espíritu Santo.**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en-especial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

**PROPÓSITO**

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

PATRONO DE MES

Jués, 11 de Agosto.—San Tiburcio, martir.—Tener á raya los sentidos, acordandose del cielo.

*Maxima.* «Quien se niega á los gustos sucios, breves y torpes, se dispone para los puros, eternos y espirituales.»  
*(San Agustin.)*

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

La restauración no se produjo nunca, encargándose una nueva imagen de pasta de madera en los años 50. La fábrica de tallas de Vayreda, Bassols, Casabó y Cía<sup>14</sup>, de Olot (Gerona), fue la encargada de ejecutarla. Fue sufragada por Doña María Rodríguez Verano, de Molino, costando su importe tres mil pesetas<sup>15</sup>.

En varios periódicos de la época se recogen las características de los cultos celebrados. Así, Correo de Andalucía, 5 julio 1935, se dice:

Han tenido lugar en nuestra iglesia parroquial los cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, con motivo de su festividad, trasladada según costumbre, al 30 de junio último<sup>16</sup>.

La madrugada del día 29 de junio, festividad de san Pedro y san Pablo, se expuso la imagen al culto. Se entonaron los maitines, el *Tedeum*, se rezó la novena y se realizó una procesión claustral. El párroco bajo palio portó el Santísimo Sacramento, precedido de los devotos con luces, y, finalizado el recorrido, se cantó la Salve Regina delante del camarín de la Virgen de la Bella. El domingo 30, fiesta litúrgica del Sagrado Corazón, se celebró la función solemne y, seguidamente, la procesión.

Nuestra compañera María Bella Contreras Pérez, ha rastreado en la prensa y en las actas capitulares, las celebraciones de esta advocación en Lepe, texto que transcribimos a continuación:

La procesión, de 30 de junio de 1935 estuvo presidida en esta ocasión por el "... Señor tesorero de "Acción Popular" de Lepe, don Patrocino Camacho..."<sup>17</sup>, hermano fundador y mayordomo de la Hermandad de los Dolores, el párroco Fernando del Molino y dos filas largas de devotas con cirios encendidos caminan por la Plaza de la República (Plaza España), calle Rodrigo de Triana, Paseo del Triunfo (calle Real), 14 de abril (Feria) e Iglesia.

Tres años más tarde en plena Guerra Civil española apreciamos, a diferencia de la reseña anterior, la participación en los cultos de las fuerzas militares. Abría la comitiva la Cruz parroquial, "y seguidamente en dos largas filas, numerosos devotos que llevaban velas encendidas, pertenecientes a las cofradías de la localidad"<sup>18</sup>, el paso acompañado de público numeroso era portado durante todo el recorrido, con las casas engalanadas con colgaduras y focos eléctricos, por soldados y falangistas al son de la banda de cornetas y tambores de las Organizaciones Juveniles y los cánticos del "coro de distinguidas jóvenes". Recogida la imagen en la parroquia "...la muchedumbre prorrumpió en fervorosos vivas al Corazón de Jesús, a España y al Caudillo".

Ha quedado recogido, en las actas capitulares de 15 de marzo de 1940, la consagración del Ayuntamiento y la localidad de Lepe al Sagrado Corazón de Jesús; la comisión gestora acuerda que se coloque su imagen en el salón de plenos y su placa en la fachada principal del consistorio. Con motivo de estos actos el padre



## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

Ayala organiza conferencias espirituales destinadas a las mujeres de la localidad y celebra también un quinario solemne de preparación del vecindario para la entronización en las casas consistoriales del Sagrado Corazón de Jesús, "A las nueve de la mañana del domingo 31 del corriente, Comunión General a la que están invitadas la Autoridades, Hermandades y pueblo en general"<sup>19</sup>. A las diez y media de la mañana participan en los oficios de la misa y a las 5 de la tarde asisten a la procesión y entronización de la imagen.

Este mismo año se celebra el domingo 30 de junio la función solemne, "...no pudiéndose celebrar los Maitines propios de sus festividad, por haberse declarado la noche anterior un pequeño incendio en la parroquia, que fue prontamente sofocado"<sup>20</sup>. Por la tarde sale la procesión "... en su primoroso paso adornado profusamente", acompañados de las autoridades locales y largas filas de devotas cantando.

Con el paso de los años, la hermandad decayó, hasta tal punto, que desapareció en los años 70 aunque se mantuvo, durante algunos años de esta década la solemne procesión. Ésta fue suprimida a causa de la regulación de procesiones promulgada por el Sr. Obispo de Huelva, Rafael González Moralejo, en 1975. No obstante, su imagen sigue entronizada en una hornacina del retablo que preside el Sagrario del Templo Parroquial Sto. Domingo de Guzmán, acompañando, en un lugar privilegiado, a nuestra patrona, la Virgen Bella. Hasta 1984, el cura párroco José Lora Fernández, siguió celebrando la Eucaristía en honor del Sagrado Corazón, en dicha capilla, el día de su festividad litúrgica, por ser una advocación a la que le tenía especial cariño desde sus años de seminarista, ya que todos los años realizaba los ejercicios espirituales con la congregación de Padres Jesuitas.

### La Hermandad de las Hijas María Inmaculada

Hay varias agrupaciones de jóvenes cristianas que se proponen honrar a la Virgen mediante ejercicios piadosos y con la promoción de un apostolado familiar y social. Encontramos, a lo largo de la historia, al menos, cuatro ramas de hermandades de muchachas consagradas al culto especial de la Santísima Virgen:

La primera manifestación data del siglo XII y fue creada por el beato Pedro de Honestis en Rávena (Italia).

En el s. XVII, san Pedro Fourier, tras haber fundado el Instituto de Canonisas Regulares dedicadas a la enseñanza, erigió, en 1620, una congregación seglar femenina, constituida en principio por las antiguas alumnas. Fórmula que ha prosperado tanto que hoy todos los colegios religiosos femeninos cuentan con una Asociación de Hijas de María, inscritas mientras son alumnas, y de permanencia, en ellas, aún después de casadas.

La tercera rama, y quizás la más extendida, ha sido la Congregación Mariana creada por el padre jesuita Juan León Flamingue, en el Colegio Romano, aprobada por Gregorio XIII en 1584. En un principio era solamente para los alumnos y fue distinguida con el título de Prima primaria. Ésta tuvo tanto éxito que sirvió de modelo para las múltiples agrupaciones de Hijas de María extendidas por

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

todo el planeta. Son asociaciones autónomas instituidas en colegios y parroquias y que al recibir el diploma de afiliación disfrutaban de determinados privilegios concedidos por diferentes papas. En los ejercicios colectivos las Hijas de María usan velo blanco y en muchas partes se revisten de una túnica blanca con ceñidor. El distintivo general es la medalla con la efigie de María Inmaculada, que se comprometen a llevar en todo momento como aviso de los compromisos contraídos ante la Madre de Dios. En 1968 sufren una reforma total y pasan a denominarse Comunidades de Vida Cristiana. Desde entonces conforman una confederación, con sede en Roma, regida por unos mismos estatutos. Habiendo perdido la autonomía de que gozaban originariamente.

Por último, hemos de señalar la promovida por las Hijas de la Caridad, en 1830, a partir de la petición hecha por la Santísima Virgen a santa Catalina de Labouré. Usan como insignia la Medalla Milagrosa.

La Hermandad de Lepe pertenece a la tercera clase, es decir, a la fundada por los padres jesuitas. Así consta en las hojas que se les repartían a sus afiliadas, donde se recoge una jaculatoria dirigida a san Luis Gonzaga. Sorprende que en la firma de la mencionada carta enviada al obispado con fecha 29 enero de 1907, su presidenta, Encarnación Muníz Gómez, la denomine así: 'hermandad'. Normalmente se denominaban 'asociación'. Es preciso señalar que si, la misma presidenta, la define así es porque tendrían estatuto otorgado con dicho título (la labor investigadora debe continuar para acceder a ellos).

A esta peculiar cofradía, sólo podían pertenecer mujeres solteras desde que recibían la comunión hasta que 'alcanzaban el estado', es decir, se casaban. Cuando las muchachas daban este paso crucial en sus vidas, se organizaba una fiesta para despedirlas con mucha alegría. Sus compañeras las agasajaban porque habían alcanzado el objetivo único: se convertirían en perfectas cristianas, madres amantísimas y esposas fieles.

Estaban divididas en diferentes coros de oración. Su pertenencia a unos u otros era debida a la edad que tuvieran así como su formación. Esta manera de proceder era común al ideario fundacional de las mismas ejecutándose, de esta forma, en todas las poblaciones. Las encargadas eran las señoras mayores que no habían conseguido celebrar el sacramento matrimonial.

Estos grupos no se formaban de forma baladí sino que eran fruto de una misión pastoral promovida por la parroquia. Nos dice Antonio María Claret, reputado Misionero Apostólico de mediados del XIX que:

Misión no es otra cosa que una embajada que os dirige Dios, por medio de sus ministros, que somos nosotros, aunque indignos. Y ¿por qué nos dirige esta embajada, esta misión? ¿Qué objeto tiene? ¿Qué fin se propone? [...] ¡Ay, carísimos! no es otro que el tratar con vosotros del más grande, del más importante, mejor diré, del único necesario negocio que tenéis, o podáis tener en este mundo; esto es, vuestra eterna felicidad<sup>21</sup>

Con la misión se pretendía regenerar la vida espiritual de las parroquias que habían relajado las prácticas religiosas. Promovían diversas actividades multitudinarias (*vía*

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

*crucis*; procesiones; rezos del rosario; etc.) basadas en sermones doctrinales y morales, ejecutados por oradores sagrados de prestigio que llamaban a la piedad y al arrepentimiento colectivo. Eran organizadas por la sede arzobispal de Sevilla. Como hemos dicho anteriormente, uno de los frutos de dichas misiones era el establecimiento de distintas asociaciones y hermandades laicas. Lepe tuvo misiones en: 1848, dirigida por los padres capuchinos Félix Caragio y Blas García<sup>22</sup>; en 1884, organizada por los padres franciscanos<sup>23</sup>; en 1895 llegó a nuestro pueblo el P. Salvador, redentorista de la casa de San Juan de los Reyes de Granada, sede oficial de la congregación desde su restauración en 1878<sup>24</sup> y en 1899, estuvo predicada por los padres franciscanos<sup>25</sup>. Por tanto son tres fechas claves para poder decir que se fundaron en Lepe las Hijas de María (1884; 1895 y 1899). Descarto la de 1848 porque aún no se había proclamado el dogma inmaculista, contenido en la bula *Ineffabilis Deus*, el 8 de diciembre de 1854, promulgada por el papa Pío IX.

Lo cierto es, que en nuestro pueblo también nació la legión de las Hijas de María, muy del gusto de las ‘señoritas bien’ del reinado de Alfonso XIII, (1886-1931). Siguiendo el modelo capitalino, estaba integrado por muchachas de clase pudiente: “Nosotras que pertenecemos, gracias a Dios a las familias más acomodadas y distinguidas del pueblo<sup>26</sup>. “Entre las fundadoras se encontraban Amalia Aguaded Pérez; Engracia Conde Rojas; Manuela Rodríguez; Amalia María; Constanza Mirabent Doménech; Dolores Bueno; Alejandrina B. Verano; Bella Prieto Feria, Bella Contreras e Isabel Mora Oria.

Constituida la junta, que tenía validez anual, organizaba dos actividades señeras:

La novena a la Inmaculada en el mes de diciembre, que incluía rezo del rosario, sermón y exposición del Santísimo Sacramento.

El denominado ‘Mes de María’, que abarcaba todas las jornadas del mes de mayo. Diariamente se rezaba el Rosario. Se alternaban ‘Rosarios de la Aurora’, que recorrían las calles leperas, con rosarios de corte intimista, rezados en el recogimiento del templo. Se comenzaba el día 1 con una misa solemne y procesión claustral del Santísimo y se terminaba, el día 31, de igual manera. Las hermanas hacían también una confesión general y solían comulgar cada día.

Estos gastos eran sufragados por las integrantes: “con nuestras limosnas y nuestra cooperación sostenemos la piedad y el culto<sup>27</sup>”. Para recabar fondos era tradicional la puesta en marcha de una rifa de una imagen peregrina de la Inmaculada.

Las asociadas tenían obligaciones personales diarias; cada mes y siempre.

Cada día: Rezar por la mañana y por la noche tres Ave María y un *Gloria Patri* en honor de la Pureza de María Santísima y después hacer la pertinente oración de consagración. Una vez terminada esta, se recitaba *Bendita a sea tu Pureza* y se pedía la interjección de san Luis Gonzaga.

Cada mes: confesar y comulgar en el día señalado por el Director, e igualmente, asistir entonces a los ejercicios de la tarde.

Siempre: Vivir en la modestia, devoción y pureza propias de una hija predilecta de María.

Otra actividad muy arraigada en nuestro municipio fue la de mantener la ‘visita

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

domiciliaria'. Ésta consiste en la existencia de una pequeña imagen que, en una capilla móvil, las asociadas van pasándose continuamente, entre ellas, durante todo el año. Lo común era que la Virgen permaneciera en la casa de cada una un tiempo estipulado, momento en que le depositaban un pequeño donativo a la hucha que presentaba la capilla. Esta actividad pervivió hasta bien entrados los años 70. Yo la he conocido y he hecho el traslado de una Virgen Inmaculada a la casa de seis asociadas, las otras seis ya habían fallecido. Por tanto la imagen permanecía dos meses en cada hogar. Recuerdo perfectamente, cómo había que reunirse en la casa que despedía. Se avisaban a las amigas, vecinas y conocidas. Las niñas portábamos ramos de flores caseros, entresacados de los patios de la calle. Se rezaban unas oraciones (*Ave María* y *Bendita Sea tu Pureza*). Se cerraban las puertecitas de la capilla y se trasladaba a la casa que recibía. Cuando se llegaba a ésta, acompañada de la procesión de ramos y mujeres y niñas, se entronizaba, se descubría la Virgen, se colocaban los ramos de flores. Y, la mujer mayor de la casa, encendía las mariposas de aceite y entonaba una *Salve Regina*. Después éramos todas agasajadas con una gran merienda formada por dulces caseros (rosquitos fritos, empanadillas de sidra, pestiños, perrunillas, y cuando, era el tiempo, con dulce de calabaza o cocas) y café de pucherete. La chiquillería disfrutaba con locura porque era una actividad diferente en un pueblo que apenas contaba con novedades. Mis vecinas (Lolita Jiménez, su madre Concha; Paca Pilar; Bella Acosta y Bellita García; Bella Zapata; Juanita Rodríguez; Matildita Menguiano; Juanita González, la de José María; Salud García, mi tía Juanita Infante; Isabel Galvín; Encarnación Gómez; Pepita Ramos...) junto con las niñas (mi hermana M<sup>a</sup> José; Bellita Contreras; Isita Gómez, Pilar Fernández y algunas amigas nuestras del colegio) éramos convocadas en casa de mi queridísima Lola Galvín, para recibir y después llevar la imagen a la casa correspondiente. Las hermanas Paquita y Bella Elena Gómez Ovando portaban la imagen a casa de Lola y, de allí, se llevaba a casa de su tía Ana López, la madre de Lolo Ramón, que nos estaba esperando con una bandeja de riñones al Jerez, tapa estrella del recordado Bar Ramón, en la salita que tenía detrás del salón del bar, en la parte correspondiente al hogar familiar. No sé el porqué, un buen día de mi niñez, dejó de hacerse.

Esta asociación religiosa poseía unos distintivos especiales. Según me contaban mis tías Bella, Cristina y Amalia Cabet Cabet, las asociadas portaban bandas que diferenciaban a los distintos 'coros' o grupos y unas medallas con la imagen de la Inmaculada de plata, que ataban al cuello con lazos azules. Como grupo poseían un estandarte colgado, de un damasco celeste, en el que aparecía una copia de la Purísima de Murillo. Éste se sacaba en procesión en los rosarios de la Aurora organizados durante el mes de mayo. En todas las ceremonias, que concelebraba el sacerdote, se revestía con una casulla celeste de seda pintada al óleo.

Daban vida a la parroquia y llenaban de alegría a todos los que las veían. Entre otras actividades, organizaron un coro de cantoras para fomentar la participación de los fieles en la Santa Misa y en los cultos parroquiales, dirigido por Amalia Cabet, que sabía

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

música, enseñada por su madre<sup>28</sup>. Las canciones eran interpretadas con el órgano por el sochantre parroquial.

En los años cincuenta, 1954, fruto de mucho esfuerzo y de mucho trabajo, adquirieron un retablo, recientemente restaurado, que se ubicó en la capilla que esta imagen ha tenido ininterrumpidamente, desde 1693, en el templo parroquial, en el lateral derecho, junto a la 'Puerta del Sol'<sup>29</sup>. Se compró, siendo párroco José Arrayás Mora, según él mismo explica en el inventario de la iglesia: "Retablo tallado sin dorar, de tres cuerpos y dos nichos, en hornacina, que cubre todo el testero de la Capilla de la Inmaculada, costeadado por suscripción popular en el último año Mariano y que fue construido en Valverde del Camino<sup>30</sup>". Fue tallado en los talleres Hijos de Leonardo Domínguez.

Contaban para sus cultos con una imagen pequeñita de la Inmaculada, de 1,20 ms, que data del siglo XVII. Provenía de una primitiva hermandad de Inmaculada, extinta, que se fusionó en el siglo XVIII con la refundada Hdad de la Soledad. Esta talla, sufrió algunos daños en el asalto al templo, durante la contienda civil y fue restaurada en Huelva, en 1941, en los talleres de Joaquín Gómez del Castillo. Según consta en el mencionado Inventario de la Iglesia Parroquial de 1950, elaborado por D. Fernando, fue "restaurada en Huelva con donativos recogidos por la presidenta de las Hijas de María, la señorita Encarnación Muñiz<sup>31</sup>"

Cuando, en los años sesenta, desaparece esta hermandad o asociación de las Hijas de María, toma el relevo en la preparación de los cultos a la Inmaculada, la Hermandad de los Dolores, y así se ha recogido en sus estatutos y se ha ejecutado hasta el presente año 2020. Y, es más, el medallón central del techo del palio de la Virgen, lo preside una pintura de la Inmaculada Concepción. Hoy, ha tomado su culto, la Hermandad de la Pura y Limpia y Santa Vera Cruz. Lo cierto es, que la devoción en Lepe hacia esta advocación ha continuado firme y atestiguada desde el siglo XVII hasta nuestros días.

También eran advocaciones del imaginario común: La Virgen de Rosario; la Virgen del Carmen; la Virgen de la Candelaria; la Virgen de Fátima; san Sebastián, san Cristóbal, san Antonio de Padua y una ancestral devoción al Rey Pacífico, que estudia extensamente nuestro hermano Felipe Menguiano Fernández en el Tramo V de este libro, al que remitimos. Contando, tanto en la Iglesia Parroquial como en la antigua Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, más conocida por la Iglesia de las Monjas, imágenes titulares que eran sacadas en procesión el día de su festividad religiosa o en ocasiones especiales.

El padre J. Llompart, especialista en estos temas, da en la clave al hacer la religiosidad popular una consecuencia de la religiosidad formal. Dice así:

La Iglesia cuenta con una serie de ritos religiosos de carácter oficial, la liturgia —misa, predicación, sacramentos—, mediante los cuales comunica la gracia y la salvación a sus fieles. La liturgia tiene un eco y provoca unas reacciones en el fondo del alma popular, las cuales poseen un dinamismo y una propia especificidad. Así brotan, crecen, se entrelazan y florecen las creencias, los usos, las modalidades de la religiosidad popular<sup>32</sup>.

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

Lepe no está exento de esta reacción, y aunque no ha sido muy cumplidor de los mandamientos oficiales de la Iglesia Católica, sí que se ha mostrado muy fiel a sus devociones particulares, especialmente a las marianas. Está claro que los tiempos cambiaron y mucho, una vez celebrado el Concilio Vaticano II. Se exhortó, en el mismo, a reconducir la espiritualidad hacia una fe más del interior y menos fervorosa. En la diócesis de Huelva, tras la publicación del *Decreto sobre revisión y renovación de las Reglas y Estatutos de las Hermandades y Cofradías en la Diócesis de Huelva*, de 25 de julio de 1975, promulgado por el Obispo González Moralejo, muchas devociones arraigadas, que no estaban sustentadas por cofradías y hermandades, desaparecieron. No tenía objeto sacar procesiones de forma aleatoria. Fueron los años en los que Lepe perdió muchas de ellas. Se abandonaron algunas hermandades y asociaciones o se refundaron, tal y como ya se ha indicado en cada caso.

## 2.- EL TEMPLO DE STO. DOMINGO DE GUZMÁN<sup>33</sup>

Nuestro pueblo sólo cuenta con una parroquia y su feligresía está unificada en ella. Así ha sido desde el medievo, excepto durante un periodo de diez años del siglo XX, 1976-1986, en la que estuvo vigente la Parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad. Por tanto, la vida eclesial hay que buscarla alrededor de nuestro único templo, dedicado a la memoria de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores. Parece ser, que perteneció a un antiguo convento de esta congregación, ubicado en el centro del pueblo, fundado a principios el siglo XVI por Teresa de Guzmán, duquesa de Béjar. La iglesia, de planta rectangular y con tres naves, sigue la inclinación litúrgica tradicional de oeste - este y es una fábrica de estilo mudéjar. Fue declarado monumento histórico-artístico por Real Decreto 83/1985, de 17 de abril (B.O.J.A. 4-6-85).

A lo largo de su vida, ha sufrido muchas restauraciones debido al inefable paso de los años. La última ha sido la llevada a cabo en los años 2017 y 2018, siendo párroco Carlos Javier Rodríguez Parra. Cuya inauguración se produjo el 22 de julio de 2018.

Nos tenemos que remontar a 1540, para acercarnos a su primera remodelación. La techumbre fue reconstruida tras el hundimiento parcial que sufrió tras recogerse la procesión del *Corpus* de ese año<sup>34</sup>.

El maremoto lisboeta de 1 de noviembre de 1755, supuso una debacle tanto para el templo como para su espadaña, que tuvo que ser reconstruida totalmente, acabándose las obras en el año 1779<sup>35</sup>.

En agosto de 1932, tras haber elaborado un proyecto de reestructuración debido al mal estado de la techumbre, se acudió al Gobierno solicitándose la sustitución de la madera de la cubierta. Éste acordó subvencionar la reconstrucción de la techumbre, constituyendo un fondo para tal fin. A los dos años, después de que una crisis gubernamental hiciera salir al ministro de Justicia, la techumbre de la iglesia volvió a ser olvidada.



## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

El 21 de julio de 1936 fue saqueada e incendiada en los tristes acontecimientos de la Guerra Civil, quedando destrozado totalmente su patrimonio histórico-artístico así como su archivo y su biblioteca.

En la madrugada del día 10 de febrero de 1946 se produjo el hundimiento de la cubierta de las naves central y de la Epístola, quedando intactas las bóvedas de las Capillas Mayor, Sagrario, y cabecera de la Epístola y laterales. La redacción del proyecto de reconstrucción se encomendó al arquitecto sevillano Aurelio Gómez Millán y se constituyó un patronato pro reconstrucción de la parroquia presidido por el Alcalde de Lepe, integrado por treinta y dos componentes. Estas obras fueron realizadas con la aportación económica exclusiva del vecindario de Lepe y de corporación municipal. La bendición del templo reconstruido tuvo lugar el día 15 de mayo de 1951, siendo párroco Fernando del Molino y Abreu.

En 1974, siendo párroco José Lora Fernández, sufrió una remodelación importante, procediéndose a la pintura integral del templo; al enlosamiento de mármol de parte del suelo de las diversas naves; a la limpieza profunda del campanario y a la colocación de las campanas eléctricas. También se remodeló la red eléctrica y se compraron los nuevos ventiladores y el equipo de megafonía.

Ejerciendo de párroco Feliciano Fernández Sousa, se llevaron a cabo varios proyectos de mejoras: En 1990, auspiciado por un Fondo de Ayuda Europea, Fondos FEDER, siendo Teniente Alcalde de Economía José Espinosa Daza, se remodela por completo el tendido eléctrico del templo. En 2011, llevó a cabo, con fondos parroquiales, la restauración de la estructura del techo del Camarín de la Virgen de la Bella y Capilla del Sagrario, cuyas vigas estaban carcomidas y el suelo de la terraza un poco hundido con filtración de aguas de lluvia. El proyecto de restauración lo realizó la arquitecta Beatriz Quiroz Díaz, el 14 junio 2011, con un coste de 51.899,39 euros.

Historiadores reputados como Rodrigo Amador de los Ríos; Ángel Ortega; Luis Martínez Sánchez; Juan Miguel González Gómez; Manuel Jesús Carrasco Terriza y Arcadio Menguiano González lo han tenido como objeto de estudio desde 1891 hasta nuestros días. Y sus diversas transformaciones han sido recogidas en los libros de visita pastoral, por visitantes tan prestigiosos como Rodrigo Caro, desde 1693 hasta fechas recientes.

Sin embargo, considero que tiene especial significación la descripción, hasta ahora inédita, que hace del templo, el recordado Fernando del Molino y Abreu, ubicada en el *Inventario de las iglesias: Parroquial, del ex convento de las Monjas Dominicanas; del templo del Cementerio y de la Playa de La Antilla, hasta el día 22 de febrero de 1950*. No sólo por los cuantiosos datos que da sino por lo jugoso que me resultan, desde el punto de vista de la investigación, al entrar en detalles personales, que de no haberlos recogido, no habrían pasado a la historia. También, porque he comprobado que es la fuente de todas las publicaciones realizadas sobre nuestra iglesia parroquial, sin embargo nunca es citado como tal. Por ello, procedo a la transcripción de los mismos:

Templo parroquial: advocación de Sto. Domingo de Guzmán. Su edad puede apreciarse por su estilo mudéjar del siglo XIII al XIV. No ha existido dato del principio



La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

de archivo. Como se comunicó a la Biblioteca Provincial a 3 de octubre de 1928, no existían libros sacramentales iniciales. El más antiguo, de Bautismo, era de enero de 1505; el de Matrimonio de marzo de 1576 y el de Defunción de 23 de mayo de 1638. Solería del templo de ladrillos agotados por el uso de siglos. En 1926 ya no servían. Contaba yo con sobrante mío de la venta de una casa en la calle Iberia 11, de Ayamonte, heredada de mi madre (q.e.p.d.). Y resolví emprender y costear solería de mosaico de cemento en las tres naves del templo, crucero, capillas y sacristía. Contraté material y obra con la casa Jaime Císcar de Jabugo-Repilado, efectuadas en noviembre (desde mediados de octubre de 1916) y, además, con la casa González de Huelva el pavimento de tacos de colores en la Capilla Sagrario. Por todo lo que el Sr. Arzobispo de Sevilla, en agosto de 1926 y septiembre de 1932 me ofreció, en agradecimiento, comunicaciones que obran en mi poder.

Techumbre del templo parroquial. De madera, con alfarje y lazos ensamblados propios de estilo mudéjar. Los siglos fueron destruyéndolo paulatinamente: el año de 1540, día del Corpus, de derrumbó todo el techo de la nave central. Uno de mis antecesores, (D. Tomás Cordero) tuvo que reponer dos vigas en la nave de Evangelio, junto a la Capilla del Sagrario. En 1922, agosto, síntomas alarmantes de ruinas en distintos sitios de las naves laterales, que documentadas por técnicos, se notificaron al arzobispado y al gobierno. En 5 de septiembre, oficia el Ministro de Gracia y Justicia, que el Estado accede a remitir cada año ptas. 750 para ir remediando tan urgente peligro. Sólo cumplieron palabra y oficio en dos años. Con lo que se repusieron cinco vigas. Quitando otras cinco destruidas por la polilla. En 1933, el peligro era ya inminente. Se acude al gobierno de la República, en documentación que hace suya D. Fernando Giner de los Ríos. Y, por imposición, el Director General de Bellas Artes gestiona sea incluido el templo en el Tesoro Artístico Nacional para conseguir lo que no podía ser si se alegase el carácter de edificio religioso. Cuando el remedio era seguro, sobrevino una crisis, saliendo del Gobierno D. Fernando de los Ríos y, con él fracasa lo conseguido (En mi poder cartas amistosas suyas y del Director General de Bellas Artes). En 12 de noviembre de 1942 hay vigas desprendidas. Las lluvias caen, obligando a acotar con cuerdas, tramos del paso frente al respaldo del órgano, hasta la puerta principal. En esa fecha se oficia al Vicario General que se teme una catástrofe pues el amenazador hundimiento pudiera ocurrir en actos de cultos muy concurridos. No contestó. En 27 de enero de 1943 oficia el prelado: "que la feligresía es la que debe costear dichas obras". En 10 de febrero de 1946 se hundió todo el techo, quedando solamente las tres bóvedas: del Presbiterio; Sagrario y Capilla de Ntro. Padre Jesús. La magnitud de la desgracia agobia a clero, autoridades y pueblo. Pasan meses y era repentino solucionar tal conflicto. En 20 de septiembre 1947, el alcalde D. Antonio Redondo Falcón, convoca sesión a personas más significativas, propietarias e influyentes. Me concede, caballerosa y cristianamente la presidencia y propongo, como solución, la formación de un amplio patronato sin limitaciones de piedad, de política, sino todos por su amor a la dignidad y a la importancia creciente de nuestro pueblo.

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

Se inaugura la inscripción en aquel memorable acto, contribuyendo todos los numerosos asistentes, en el salón del Ayuntamiento, importantes cantidades. Se acuerda citar a todos los contribuyentes por categorías, para las sesiones semanales, y a los obreros para prestaciones personales. Después dispone el Ayuntamiento la creación de arbitrios sobre artículos de pesca y cosecha, que producían cantidades crecidas y así se inauguran las obras de reconstrucción bajo la dirección del arquitecto diocesano en 9 de noviembre de 1948. Todo iba mereciendo la aprobación del prelado, que en carta 26 de noviembre de 1947, que conservo, me felicitaba por mis orientaciones y trabajos. El criterio que orientó, felizmente, la marcha activa del patronato fue darle amplitud de atribuciones y respeto en sus propuestas y acciones para conseguir fielmente que resplandeciesen sus propuestas y actividades a fin tuviesen la obra como casa propia. El estilo arquitectónico del templo es el mudéjar en su periodo de transición al ojival.

El campanario es de estilo renacimiento, de construcción posterior a la del templo. Forma espadaña, con la rara particularidad de tener tres cuerpos. En el segundo hay tres campanas una de ellas, nombrada de san Luis Gonzaga, fue refundida por la casa Alfredo Villanueva, (de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz), y en el hueco, como revierte, es el tercer cuerpo, se colocó una campana, nombre san Fernando, que encargué también a la referida fundición.

Además de las tres naves rectangulares, tiene adosadas capillas con variedad de dimensiones, que costearon, en los siglos XIV y XV, familias devotas para sus enterramientos.

Una sacristía amplia, con dos armarios incrustados en una de sus paredes, varias alacenas y taquillas en otras paredes, un armario para libros, ornamentos y objetos, como utensilios para el culto, y cajones con piezas para los ornamentos. [...] Con puerta a la escalera para subir a la tribuna, hay una pequeña dependencia destinada, desde la antigüedad, a depósito de enseres de la Hermandad Sacramental, cuya llave obra siempre en poder del Mayordomo de dicha corporación<sup>36</sup>.

Antaño, en el devenir de los siglos, tuvo dos iglesias más, pertenecientes a los conventos dominicos de Ntra. Sra. de la Piedad, conocida como la 'Iglesia de las Monjas' que se derribó en los años 80, a la que ya he aludido en reiteradas ocasiones, y la Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, perteneciente al convento de dominicos situado en la calle Sto. Domingo, que con el tiempo se convertiría en el primer cementerio público de la población dejando, por tanto, atrás la vieja tradición de ser enterrados intramuros de los templos.

Así como numerosas capillas devocionales dedicadas a san Sebastián: ubicada a la salida de Lepe, antes de la llegada a la antigua casa de los carabineros, frente al actual Barrio de la Pendola. Y la Ermita de San Cristóbal: situada al final del pueblo en el siglo

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

XVI, en la encrucijada de la calle Iglesia con Rubalcaba y junto al regajo. Es la única que se conserva y tiene uso cultural, aunque durante más de un siglo fue el matadero municipal. Estos recintos de culto eran situados en la entrada y salida de los pueblos para evitar así, según creencia de la época, que se propagaran las epidemias. A éstas, con fines protectores, añadimos la Ermita de San Antonio (en la calle del mismo nombre); se conservan, aún, vestigios de la misma en un local comercial situado a la entrada de la calle.

También se construyeron ermitas de diversas cofradías, según constan referencias de las mismas en los libros de Visitas Pastorales. Así, las ermitas de la Hermandad de la Soledad y de la Hermandad de la Vera Cruz: erigidas en la calle Iglesia, donde termina el Porche de la misma. El terreno que ocuparon fue después Escuelas Públicas, más tarde casa de los maestros y hoy un bloque privado de pisos; La Ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza y Ntro. Padre Jesús Nazareno emplazada en la calle Ntro. Padre Jesús Nazareno, antigua Alemania y La Ermita de San Roque, que Emilia Mendoza Beltrán y Manuel Jesús Ponce Canales sitúan en la calle Oria Castañeda. Habría que indagar más si su ubicación no se encontraría en la actual calle san Roque, una callejuela de estructura mozárabe que sale de la calle Monjas. Hemos de recordar que es precisamente en la iglesia conventual donde se le da culto hasta la exclaustación, en la que la imagen es llevada al templo parroquial por ser el venerado patrón.

Capilla Hospital de la Caridad, situada frente a la iglesia parroquial, en los terrenos que ocupa hoy el mercado de abastos, de la que hemos hablado anteriormente.

### 3.- LA CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Una vez que hemos dado unas breves pinceladas sobre la historia de nuestro templo parroquial, intentaremos dilucidar algunos aspectos significativos de la capilla que hoy ocupa la hermandad. Desde su fundación en 1921, la sede canónica de la cofradía radica en el descrito templo parroquial Santo Domingo de Guzmán. Dentro de éste cuenta con una capilla propia, la tercera a la derecha del flanco meridional, en donde se ubican nuestros titulares.

#### Origen de la titularidad de la capilla

En el ala derecha de la parroquia se hallan dispuestas cuatro capillas, las cuales ya aparecen recogidas en la exposición del mismo que se hace en la visita pastoral de 1693<sup>37</sup>, consagradas a la Virgen de la Antigua; la Inmaculada Concepción; Sta. Ana y Ntra. Sra. de las Nieves. Aunque la profesora Fraga opina que fueron construidas tras el terremoto de 1755<sup>38</sup>. Lo cierto es, según testimonio de Fernando del Molino, en 1937, que estas “capillas, con variedad de dimensiones” [...], las “costearon, en los siglos XIV y XV, familias devotas para sus enterramientos<sup>39</sup>”. En la reconstrucción del templo del año 1950, se decidió que se reestructuraran las cuatro para que tuvieran el mismo

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

tamaño, dejándolas tal y como las conocemos hoy. En 1957, el cura regente, José Arrayás, en la revisión al inventario anterior, dice textualmente: “tiene el templo parroquial cuatro capillas, todas a la derecha, que son: la de san Roque con rejas; la de la Inmaculada; la de Ntra. Sra. de los Dolores y la Bautismal<sup>40</sup>”. Es decir, constatamos desde 1957, que nuestra hermandad goza, con plenos derechos, de la capilla que hoy ocupamos. Pero cabría preguntarse, ¿qué pasó desde nuestra fundación? Veámoslo, paso a paso, de forma cronológica ascendente.

**Los primeros años de fundación desde 1921 hasta 1936**

El 20 de marzo de 1921, en la segunda acta fundacional de nuestra hermandad, se acordó: “la instalación de una lámpara eléctrica para alumbrar todas las noches la venerable imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, quedando a cargo de la cofradía, su sostenimiento<sup>41</sup>”. Era tan evidente para nuestros hermanos dónde estaba la Virgen que no dijeron nada acerca de su ubicación, lo que hoy habría sido muy interesante. Estaba claro que residía en alguna capilla, no sólo porque se le instalara una lámpara eléctrica para alumbrarla, sino porque contamos con el testimonio de una persona de la época. En un libro manuscrito, que tuve la suerte de leer por habérmelo prestado la autora, mi querida vecina Juanita Rodríguez Cordero, sabemos que la tarde del Viernes Santo, después de la ceremonia del descendimiento de Cristo de la Cruz, era presentado su cuerpo a la imagen de la Virgen de los Dolores antes de ser depositado en el paso del sepulcro para procesionar:

El Viernes Santo, por la tarde, una vez acabada la exaltación de la cruz, en los cultos, se escenificaba el Descendimiento con una imagen de Cristo crucificado, de buena talla, que se quemó en 1936. Dos hermanos, uno de los Dolores y otro de la Sacramental, bajaban el cuerpo inerte de Jesús, lo envolvían en una sábana blanca y lo llevaban en procesión solemne hasta la capilla de la Virgen de los Dolores para presentárselo a su madre. Unas niñas vestidas de ángeles abrían la procesión llevando entre sus manos los clavos, las potencias y la corona de espinas. Luego era colocado en el paso para dar lugar a la procesión<sup>42</sup>.

He recurrido a la sabia voz de mi entrañable amigo, el investigador local Arcadio Menguiano González para preguntarle sobre este asunto. Es decir, si la Virgen de los Dolores residía en una capilla, según atestigua Juanita Rodríguez en su libro, ¿era la que nosotros conocemos hoy? Me comenta, que él recuerda le habían contado sus mayores, que antes de la guerra, el Cristo yacente contaba con una capilla propia, situada entre la de Padre Jesús y la de San Roque, aproximadamente en el lugar que ocupa hoy la Virgen de las Angustias, en donde se le rendía culto. En esa capilla, en una hornacina alta, estaba situada la Virgen dolorosa y abajo, el Cristo yacente. Tras la restauración de 1941, desapareció y el Cristo Yacente se ubicó en el Sagrario, donde se encuentra en la actualidad y la Virgen pasó a ocupar la antigua capilla de la Virgen de las Nieves.

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

Lo que me confirma Arcadio Menguiano es que una vez desaparecida:

La ermita dedicada a la Virgen de la Soledad a causa del decreto de Carlos III en 1783 y de la desamortización de Mendizábal en el año 1835, [...] es muy probable que la imagen de la Virgen de la Soledad fuese entronizada para su culto en nuestro templo parroquial.

La presencia de una imagen con la advocación de Ntra. Sra. de los Dolores se constata, por primera vez en nuestra parroquia de Santo Domingo, gracias a un inventario de 1850. Se hallaba instalada en un nicho con su puerta de cristal, en la nave de la epístola. Poseía un rostro compungido, de facciones correctas, mostrando una gran aflicción. Ataviada con saya y manto negros, sostenía entre sus manos un pañuelo de seda y encajes. Fue venerada como primera titular por los miembros de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores de Lepe a raíz de su fundación en 1921<sup>43''</sup>

Es decir, la talla provenía de una antigua hermandad de la Soledad y estaba ubicada en la nave de la Epístola.

#### Desde 1936 a 1946

En los desagradables hechos ejecutados el 21 de julio de 1936, una de las hermandades que sufrió más daños fue la nuestra porque se quedó sin ningún tipo de enseres. Quedando reducida a cenizas todas nuestras pertenencias, entre ellas, la de mayor valor, la imagen titular de nuestra Sra. de los Dolores, talla que databa del siglo XVII, que anteriormente había sido la titular de la Hermandad de la Soledad de Lepe.

El 1 de marzo de 1937, la Presidenta Dña. Dolores Bueno Verano, propone a la Junta Directiva abrir una bolsa para recaudar fondos y así poder comprar una nueva talla de Ntra. Sra. de los Dolores. Ella misma empieza aportando 375 pesetas. La nueva imagen, según carta de Navas Parejo, estará en el templo para salir en la procesión del Viernes santo de 1937, acaecida el 26 de abril. Un tiempo récord. Cuando llega la imagen al templo, se ubicó, por testimonios orales, en la actual capilla, que antiguamente fue de la Virgen de las Nieves. En el epígrafe siguiente daremos una descripción exacta de la misma, pero ahora reseño que fue una fundación del siglo XVII, dedicada a capilla de enterramiento de los presbíteros leperos, que se ofreció, por expreso deseo de su fundador, a la Virgen. Por ello, no es difícil suponer, que destruidos todos sus retablos, y dado su carácter sepulcral, se decidiera que la Virgen Dolorosa la presidiera. Tenemos que esperar hasta 1941 para contar con un testimonio que realmente lo atestigüe. Según consta en el libro de acta de la hermandad, que D<sup>a</sup> Encarnación Santana Muniz, hermana del médico D. Juan Santana Muniz que da nombre a la renombrada calle Arcos, costeó, en 1941, un zócalo de azulejos para la capilla de los Dolores. Era evidente que ya en este año la Virgen tenía su ubicación en la mencionada capilla.

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

El Sr. Mayordomo dio conocimiento que doña Encarnación Santana Muníz se había dignado a regalarle el zócalo para la capilla de la Santísima Virgen de los Dolores, habiendo sido de cuenta de la hermandad su colocación, y por tal motivo se constar un voto de gracias a dicha señora<sup>42</sup>.

El zócalo no sabemos si se llegó a poner o bien se quitó en su reconstrucción posterior<sup>44</sup>. Lo que está claro, es que la Virgen estaba en su capilla ya en esa fecha. Parece ser, que esta señora era la heredera de los fundadores antiguos y expresó su deseo de que así fuera. Ante esta suposición, la labor de investigación debe continuar.

**Desde 1946 hasta 1956**

Como hemos referido anteriormente, el 10 de febrero de 1946, se hundió el techo del templo quedando solamente las tres bóvedas: del Presbiterio; Sagrario y Capilla de Ntro. Padre Jesús. Ante esa desgracia, tuvieron que ser rescatados todos los enseres y las imágenes que estuvieron en las cuatro capillas afectadas y trasladarlos a un lugar seguro dentro del templo. Todo esto acaeció entre esta fecha y el 20 de septiembre de 1947 en la que se dio comienzo a las obras. Muchas fueron llevadas a la antigua iglesia de las Monjas, como nuestra patrona la Virgen Bella. Otras, como es el caso de nuestra titular, se ubicaron en la parte del templo donde no se corría peligro.

Lo que está claro, es que la Virgen salió de allí para ser restaurada la capilla y en la inauguración del templo de 1951, no estuvo en su lugar de origen. Permaneció en un altar provisional donde está enclavada ahora mismo la Virgen de la Victoria, al final de la nave izquierda, pegando a la puerta de la espadaña, según testimonio oral de Salud García Molins. Esta declaración es confirmada por una carta dirigida al cura regente, Arrayás, por el entonces mayordomo Rafael Bueno Rojas, que copiamos textualmente a continuación.

Sr. D. José Arrayás Mora. Estimado Sr. Cura: En vista de que no han tenido satisfactorios resultados las gestiones hechas para que la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores vuelva a la capilla, que a través de los siglos, tiene en propiedad exclusiva en la Parroquia de Lepe, por voluntad de los fundadores de la misma capilla. Yo, como presidente de su hermandad no puedo asumir la responsabilidad de la pérdida de su derecho sagrado, que pesaría sobre mi conciencia como la sanción, por mi parte, de una injusticia. Y, por tanto, presento a Ud. la dimisión de mi cargo con gran sentimiento mío. Respetuoso beso su mano quedando de Ud. hermano y amigo. A la vuelta.... Rafael Bueno Rojas, Lepe, 26 de octubre de 1951<sup>45</sup>.

Según se deduce de la lectura de esta carta, la Virgen había permanecido fuera de su capilla durante las ceremonias de inauguración del templo de 1951. Pero esta carta, no sólo corrobora este dato, sino que profundiza en otros muchos que nos llevan a



La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.



conclusiones muy interesantes. Me ha resultado una verdadera pena que en el archivo personal de la familia Bueno Beltrán no estuviera la vuelta de esta carta donde, se deduce, estaban citadas todas las escrituras notariales que atestiguarían esa pertenencia a la hermandad. Tampoco queda constancia en el archivo de la cofradía. Y todo el expediente administrativo que se tuvo con el Palacio Arzobispal, pertenece al llamado 'Archivo Medio', y aún no puede ser consultado por no haber transcurrido el número de años necesario para que pase a libre disposición. El asunto trajo mucha cola, porque contamos con el testimonio oral de José Pérez González, hermano de número de nuestra cofradía, tío carnal de Carmelo Pérez, vice hermano mayor en la actualidad, que le contaba a su sobrino cómo, cuando era muy joven, presencié una sonada discusión entre el hermano mayor y el cura, llegando hasta las manos, por algo de la Virgen. Con el resultado de la expulsión del templo de todos los miembros de la corporación dolorista.

Sabemos, además, por el acta nº 36, fechada el 20 de marzo de 1956, que se mandó hacer un retablo para la Virgen, por lo tanto, debió de ya estar aclarada la propiedad de la capilla y caben dos posibilidades: o la imagen ya estaba en la misma o se entronizaría una vez instalado el retablo nuevo. Porque costó casi catorce mil pesetas de la época, todo un derroche para la maltrecha economía de la hermandad y por los tiempos de crisis económica que corrían. El mayordomo informó así a los hermanos de esta adquisición:

Se hizo saber a los señores asistentes la adquisición del retablo para la Santísima Virgen de los Dolores según contrato fechado a 4 de enero de 1956 quedando enterados y satisfechos por las gestiones realizadas<sup>46</sup>.

Y este acta es firmada por José Arrayás Mora, como Director espiritual. Incluso, cuando este presbítero es enviado a ocupar otro destino sacerdotal, en el inventario de 1957, dice que la



## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

capilla era propiedad de la Virgen de los Dolores. Por tanto, la Virgen debió permanecer fuera de su ubicación actual sólo un periodo corto de tiempo entre 1946, derrumbe de la techumbre, hasta 1956, que debieron solucionarse los distintos problemas acaecidos con la curia.

### Desde 1956 hasta nuestros días

Por tanto puedo manifestar que desde 1956 hasta nuestros días, seis décadas cumplidas, nuestra cofradía rinde culto, ininterrumpidamente, a sus titulares, en la misma sede. Para mayor gloria de Nuestra Madre y del Señor de la Salud. La devoción que tenía el pueblo hacia la advocación era patente, puesto que de las diez vidrieras policromadas que jalonan la parte alta de la nave central del templo, abiertas cuando la restauración de 1950, sólo tres tienen advocación mariana: Virgen de los Dolores, Virgen del Carmen y Ntra. Sra. del Pilar y la única pasionista es la dedicada a nuestra titular.

### La fundación de la capellanía de la Virgen de las Nieves

El profesor Carrasco Terriza, nos confirma que el bachiller Lope Méndez, capellán perpetuo de Lepe, otorgó ante el escribano público Benito Ramírez la fundación de una Capilla bajo la advocación de nuestra Sra. de Las Nieves. Y confirió testamento, en Lepe, a 25 de junio de 1605 ante el mismo notario, mandando que:

Sea mi cuerpo metido en mi capilla de nuestras Señora de las Nieves, que yo tengo en la iglesia mayor de Sr. Santo Domingo desta villa de Lepe, en la tumba que para mi entierro yo fabriqué debajo del altar, donde están los huesos de mi abuelo Lope Mendes y de mi madre Catalina Mendes<sup>47</sup>

La fundación de dicha capilla, tal y como queda comprobado, data de finales del siglo XVI, y en ella, por expreso deseo de su fundador, reposarían también todos los capellanes perpetuos del pueblo. Para que se cumpliera su objetivo, dejó una cantidad importante de dinero y el mandato de que la capilla fuera cuidada y reparada por la propia iglesia:

Por el sitio que se le concedió para hacer su capilla, dejó a la fábrica parroquial un tributo de ochenta ducados y otro de veintidós ducados de principal, obligando con ello a dicha fábrica parroquial a correr con los reparos de la capilla y encomendando a los patronos tengan cuidado de que la dicha fábrica en lo que se refiere e fuere necesario repare la dicha capilla<sup>48''</sup>

A comienzos del siglo XIX, el historiador Rodrigo Amador de los Ríos, que la visitó, la describió de la siguiente manera:

Hay en el muro de la Epístola dos capillas inmediatas. De las cuales, la una, es del Bachiller Lope Méndez, y la otra, tiene plateresca reja. Más notable, sin dudar, la

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

primera, presenta al fondo bello retablo del siglo XVI, sencillo, cuya parte principal ocupa en el centro una hermosa tabla italiana que representa nuestra Sra. de las Nieves., y dos a dos, a cada lado, cuatro tablas más pequeñas de la misma mano. En el banco del retablo se declara la significación de ésta en el siguiente epígrafe: EN SERVICIO DE NTRA. SRA. DE LAS NIEVES EL BACHILLER LOPE MÉNDEZ MANDÓ HACER ESTE RETABLO COMO LA HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE SU CASA EN ROMA. PARA ESTA SU CAPILLA PÚSOSE AQUÍ [AÑO DE...]”<sup>49</sup>”

El capellán Lope Méndez, cura ya en Lepe en 1579, este dato lo tenemos porque firmó el registro de bautismo de Álvaro Alonso Barba, celebrado el 15 de noviembre de 1579<sup>50</sup>, mandó al maestro Pedro Villegas y Marmolejo la ejecución de un retablo de la advocación de la Virgen de las Nieves que representara la fundación de su iglesia en Roma, hoy Basílica de Santa María La Mayor. Constaba de tres partes. La primera del tríptico llevaba dos pinturas: la primera representaba el sueño del patricio Juan y su mujer cuando la Virgen le pide la fundación de la iglesia en el nevado monte Aquilino<sup>51</sup>. La segunda, la visita al Papa del matrimonio y la constatación de que éste había recibido la misma orden. En el centro aparecía la iconografía de la Virgen de las Nieves a imitación de la romana. Y en la tercera parte, ala derecha, en arriba, en el lugar más alto, aparecía una pintura bendiciendo el lugar de edificación y en la parte baja la escena de la construcción del mismo. Este retablo se pudo contemplar en dicha capilla hasta julio de 1936, en el que fue destrozado por completo, a excepción de una pintura. Desde entonces, lo ha venido a suplir el retablo de la Virgen de los Dolores y las dos tallas de la Virgen con las que ha contado la cofradía hasta el momento.

#### NOTAS:

1. Archivo General Arzobispado de Sevilla, en adelante AGAS, *Asuntos despachados*, 1932, Leg. 15.
2. Hdad. del Cristo de la Salud y Ntra. Sra. de los Dolores, *Libro de Actas nº 1*, acta nº 16, 29 de marzo de 1936.
3. Hdad. del Cristo de la Salud y Ntra. Sra. de los Dolores, *Estatutos Fundacionales*, Sección 4, Obligaciones religiosas, Lepe (Huelva), 1921.
4. Archivo Diocesano de Huelva, en adelante A.D. H, *Asuntos despachados*, Expediente 29 /01/1907. Carta Conferencia San Vicente de Paúl de Lepe.
5. Sin duda, si su fundadora murió en 1901, es más que factible que esta institución se hubiera creado a finales del siglo XIX.
6. Desde el 9 de abril de 1987 se refunda en Cáritas Parroquial, siendo su primera presidenta Luisa Cáceres Franco y su primer director espiritual Feliciano Fernández Sousa.
7. “Sociedad de San Vicente de Paúl”, en *Enciclopedia católica on line OMNIA DOCET PER OMNIA*. Consultada el 20 de febrero de 2020.
8. Hdad del Cristo de la Misericordia y Nuestra Sra. del Amor, *Libro de actas nº 1*, Acta fundacional, Lepe, 1937.
9. Hdad del Cristo de la Misericordia y Nuestra Sra. del Amor, *Libro de actas nº 1*, acta 26 de septiembre de 1940, Lepe, 1940.
10. Pablo VI, en su *Epístola Apostólica Investigabiles divitias*. 1965, AAS 57 [1965] 300 s.
11. Juan Pablo II, *Encíclica Dives in misericordia*, 30 de noviembre de 1980, 13.

## Tramo II: Lepe En su historia: Un siglo de evolución (1921 - 2021)

12. *Santa Misa En La Solemnidad Del Sagrado Corazón De Jesús*. Visita Al Policlínico Gemelli Y A La Facultad De Medicina De La Universidad Católica Del Sacro Cuore. Homilía Del Santo Padre Francesco Leída Por El Cardenal Angelo Scola. Vaticano. Consultado El 28 de febrero de 2020.
13. MOLINO Y ABREU, Fernando (del), *Inventario de las iglesias: Parroquial, del ex convento de las Monjas Dominicas; del templo del Cementerio y de la Playa de La Antilla, hasta el día 22 de febrero de 1950*, manuscrito, Archivo Parroquial Lepe, en adelante A.P.L., hoja 11 r.
14. La fábrica de tallas de Vayreda, Bassols, Casabó y Cía, Olot (Gerona) fue la encargada de suministrar diversas imágenes a través de su sede comercial de Valencia. Entre ellas: un san José con el Niño Jesús en brazos (donado por D<sup>a</sup> Manuela del Molino Abreu siendo su coste dos mil quinientas pesetas); el Señor en el Sepulcro (pagado por D. José Muriel y familia); sta. Teresa de Jesús, (encargada por Victoriano Durán Moreno); Virgen de la Medalla Milagrosa, (adquirida por doña Josefa Marruz); san Antonio de Padua, (pagado por D<sup>a</sup> María González de Cordero); Santa Amalia, (donada por Alejandro Verano); grupo escultórico de la Santísima Trinidad, (sufragada por Diego Gómez Muníz); Ánimas Benditas, (encargada por D<sup>a</sup> Leonor Cirmajo, viudad de Muníz); Virgen del Perpetuo Socorro (costeada por D. Rafael Bueno Rojas); dos ángeles arrodillados adoradores grandes y dos ángeles de pie, porta candelabros (pagados con las ofrendas a la Virgen Bella).
15. MOLINO Y ABREU, Fernando (del), opus cit, A.P.L., hoja 9 v.
16. *Correo de Andalucía*, 5 julio 1935, p. 9.(A.M.L.).
17. *Diario de Huelva*, 5 julio 1935, p. 6 (A.M.L.).
18. *Odiel*, nº 284, 1938, p. 4. (A.D.P.H.).
19. *Odiel*, nº 749, 1940, p. 2. (A.D.P.H.).
20. *Odiel*, nº 921, 1940, p. 4. (A.D.P.H.).
21. CLARET Y CLARA, Antonio María, *Sermones de Misión*, Barcelona, Imprenta de Pablo Riera,1892, Vol.1, p. 27.
22. RUIZ SÁNCHEZ; José Luis, "La iglesia de Sevilla en el último tercio del siglo XIX", en *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Editorial Castillejo, Sevilla, 1992.
23. *Ibidem*
24. *Boletín Oficial Arzobispado de Sevilla*, en adelante BOAS, 1895-1, 88-92 y 262-4.
25. RUIZ SÁNCHEZ; José Luis, opus cit.
26. A.D.H, *Asuntos despachados*, Expediente 29 /01/1907. Carta Conferencia San Vicente de Paúl de Lepe f.2v.
27. Ídem.
28. Aún se conserva en el Archivo familiar de la Familia Sánchez Cabet, los libretos que contienen las canciones ensayadas.
29. AGAS, *Libro de visita nº 10*, Lepe. Año 1963, noviembre 18.
30. ARRAYÁS MORA, José, *Variaciones Inventario de las iglesias: Parroquial, del ex convento de las Monjas Dominicas; del templo del Cementerio y de la Playa de La Antilla*, manuscrito, 22 agosto 1957, h. 34v.
31. MOLINO Y ABREU, Fernando (del), Opus cit, h. 10r.
32. Llompart, J., «La religiosidad popular», en J. M. Gómez Tabanera (coord.), *Folclore y costumbres de España*. Madrid, Instituto Español de Antropología Aplicada, 1969, p. 221.
33. Para el estudio de la historia del Templo Parroquial Santo Domingo de Guzmán de Lepe, recomendamos la lectura de la siguiente bibliografía: Amador de los Ríos, Rodrigo, *Huelva en España: Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico "Artes y Letras", 1891, pp. 611-618; Amador de los Ríos, Rodrigo, *Revisión inédita del Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Huelva*, pp. 81-110,

La Virgen de los Dolores. Cien años de devoción en Lepe.

1892; Ortega, Ángel, La Rábida. *Historia documental crítica*, Sevilla, 1926; Martínez Sánchez, Luis, *El Templo Parroquial Santo Domingo de Guzmán de Lepe*, Huelva, 1953; González Gómez, Juan Miguel, y Carrasco Terriza, Manuel Jesús, *Escultura Mariana Onubense*, Huelva, 1981; González Gómez, Juan Miguel, "Patrimonio histórico-artístico de Lepe. Bienes muebles e inmuebles", *Historia de Lepe. Una proyección hacia el futuro*, Lepe, Ayuntamiento, 1996, pp. 567-614.

34. Martínez Sánchez, Luis, *El Templo Parroquial Santo Domingo de Guzmán de Lepe*, Huelva, 1953.

35. González Gómez, Juan Miguel, "Patrimonio histórico-artístico de Lepe. Bienes muebles e inmuebles", *Historia de Lepe. Una proyección hacia el futuro*, Lepe, Ayuntamiento, 1996, pp. 567-614.

36. MOLINO Y ABREU, Fernando (del), *Opus cit*, hs. 14-18.

37. AGAS, *Libro de visitas nº 10*, Lepe, 1693, noviembre, 18.

38. FRAGA, M<sup>o</sup> del Carmen, *La arquitectura mudéjar en la Baja Andalucía*, Tenerife, 1998, p. 251.

39. MOLINO Y ABREU, Fernando (del), *Opus cit*, hs. 14-18.

40. ARRAYÁS MORA, José, *Opus cit*, h. 34 r..

41. A.D.H. *Libro Fundacional de la Hermandad de los Dolores de Lepe*, Acta nº 2, 20 de marzo de 1921.

42. RODRÍGUEZ CORDERO, Juana, *Memorias*, ms, p. 40.

43. MENGUIANO GONZÁLEZ, Arcadio, "Lepe y la Virgen de los Dolores", *Revista XVI Encuentro de Hermandades de los Dolores Lepe, 11 de noviembre de 2001*, Huelva, Ayto. de Lepe, Imprenta Doblas, pp. 16-17.

44. D. Fernando del Molino proyectó una reforma de la iglesia, encargando que tuviera un zócalo de azulejo todas las columnas así como las diversas capillas. Al descarnar las columnas para ponerlos, se crearon fisuras que tocaron muy seriamente las estructuras de la techumbre, que terminó derrumbándose en 1946 y se desistió seguir con la idea. Teniendo que acometer la gran reforma de los años 50.

45. Archivo Familia Bueno Beltrán, Borrador carta manuscrita firmada por D. Rafael Bueno Rojas, fechada a 26 de octubre de 1951.

46. Hermandad del Cristo de la Salud y Virgen de los Dolores, *Libro de actas nº 1*, acta nº 36, 20 de marzo de 1956.

47. A.O.H., *Capellanías*, Lepe, leg. ant.311, 2; exped. de 1660, fol. 1.

48. CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, "Un fragmento del retablo de la Virgen de las Nieves, de Lepe", *Boletín Oficial del Obispado de Huelva (BOOH)*, nº 253 (en./feb. 1985), pp. 61-66.

49. AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo, *Catálogo de los Monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Huelva*, ms., pp.104-105.

50. MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Luis, *El templo parroquial de Santo Domingo de Guzmán de Lepe*, Huelva, 1953, p.57.

51. Esta tabla de 1,36 m. de alto y 0,37 m. de ancho, se conserva en el Museo Diocesano de Huelva que está establecido en el Monasterio de Santa Clara de Moguer. Fue restaurada en 1980 por José Vázquez Sánchez. Fue la única que se conservó después del expolio que sufrió el templo durante la Guerra Civil en julio de 1936. Fue depositada en dicho museo, el 1 de octubre de 1974, por el entonces párroco José Lora Fernández, con objeto de perpetuar su existencia y evitar que se perdiera.